

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 5838/14

Res. 1721/15

ACTA N° 28, de fecha 21 de octubre de 2015.

VISTO: La Resolución N° 2909/14 (Acta N° 209) de fecha 10/12/14, por la cual fue aprobado el Curso de Bachiller Profesional Formación Técnico-Medio “Programa Trayectos” - Orientación en Recreación Educativa para Campamentos Educativos y su anexo;

RESULTANDO: I) que las Inspecciones de Inglés y Matemática proponen incluir en la currícula, dichas asignaturas por entender que corresponde al nivel propuesto;

II) que el Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular, de acuerdo a lo acordado con la División de Capacitación de Acreditación de Saberes y las Inspecciones Técnicas, solicita rectificar la propuesta del citado Curso;

III) que a fs. 42, luce el aval de la Asamblea Técnico Docente;

CONSIDERANDO: que en virtud de lo expresado en obrados, este Consejo entiende pertinente dejar sin efecto la Resolución N° 2909/14 de fecha 10/12/14 y aprobar la nueva propuesta;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

- 1) Dejar sin efecto la Resolución N° 2909/14 (Acta N° 209) de fecha 10/12/14.
- 2) Aprobar el Curso de Bachiller Profesional Formación Técnico-Medio “Programa Trayectos” - Orientación en Recreación Educativa para

Campamentos Educativos, su anexo y esquema curricular, que se detalla a continuación:

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

<u>DEFINICIONES</u>	
Tipo de curso	Bachillerato Profesional
Orientación	Recreación Educativa para Campamentos Educativos
Perfil de Ingreso	Personas mayores de 21 años con un mínimo de 5 años de experiencia laboral comprobada en el área profesional a la que se aspira y que hayan concluido la Educación Media Básica.
Duración	3 semestres
Perfil de Egreso	El perfil de egreso específico se elaborará con los aportes de las diferentes Comisiones Programáticas y departamentos, y el cual se pondrá a consideración oportunamente. El mismo será elaborado a partir del “Mapeo de Competencias” elaborado por la Comisión Curricular, el cual se adjunta en el Anexo 1.
Crédito Educativo	Bachiller Profesional - Técnico-Medio en Recreación Educativa para Campamentos Educativos.
Certificación	Certificado

1. ANTECEDENTES

La presente propuesta está enmarcada en Comisión Curricular en el Área de Campamentos Educativos, la cual trabajo en la definición del perfil de egreso, mapeo de competencias y el diseño de las disciplinas de los componentes.

2. POBLACIÓN OBJETIVO

Personas mayores de 21 años con un mínimo de 5 años de experiencia laboral comprobada en el área profesional a la que se aspira y que hayan concluido la Educación Media Básica.

3. OBJETIVOS

La propuesta tiene como objetivo, generar los mecanismos educativos que permitan a los trabajadores del sector de Campamentos Educativos transitar por un doble proceso, por un lado la Acreditación de Saberes y por otro, la formación necesaria para la finalización de ciclos educativos.

4. MARCO CURRICULAR

La malla curricular estará conformada por dos espacios denominados respectivamente Espacio Técnico Profesional y Espacio Transversal.

El Espacio Técnico Profesional constará de dos componentes denominados el Componente Propio y el Componente de Gestión Profesional. El Componente Propio para la Orientación de Recreación Educativa para Campamentos estará integrado por las Áreas de: Recreación, Rol del recreador-educador, Estética y creatividad, Campamento; mientras que el componente de Gestión Profesional estará conformado por las Áreas de: Organización y planificación, Prevención y seguridad.

Por su parte el Espacio General estará integrado por tres componentes:

- Componente de Comunicación, compuesto por las Áreas de: Comunicación Lúdica, Comunicación Oral y Escrita.
- Componente Científico-Matemático, integrado por las Áreas de: Matemática, Biología, Medio Ambiente y sustentabilidad.
- Componente Ciencias Sociales, compuesto por Historia aplicada a la Recreación, Filosofía y Sociología.

Los Programas correspondientes a estos Componentes serán definidos en calidad de “Competencias de Egreso” y serán elaborados a partir de los contenidos presentados por la Comisión Curricular en el documento. Dichos

programas se estructurarán en forma modularizada, de tal forma, que sea viable y eficaz la Acreditación de Saberes y posterior realización de los módulos a transitar por cada participante.

Por cada uno de los cinco componentes mencionados se conformará un Departamento Académico que estará integrado por docentes y profesionales de las distintas áreas en cuestión y tendrá como cometidos principales la realización del diagnóstico y acreditación de los módulos estimados; y en consecuencia la elaboración e implementación del trayecto de cada participante, determinando los módulos que tendrá que transitar para completar el perfil de egreso.

La duración total del proceso de Acreditación de Saberes y posterior tránsito de módulos, de los componentes, no podrá ser mayor a tres semestres.

5. PERFIL DE EGRESO

El perfil de egreso específico se elaborará con los aportes de las diferentes Comisiones Programáticas y departamentos, y el cual se pondrá a consideración oportunamente.

El mismo será elaborado a partir del “Mapeo de Competencias” elaborado por la Comisión Curricular, el cual se adjunta en el Anexo 1.

ESPACIO PROFESIONAL	ESPACIO GENERAL
Componente Propio:	Componente Comunicación y lenguaje:
Recreación	Comunicación lúdica
Rol del recreador – educador	Comunicación oral y escrita
Estética y creatividad	Componente Científico Matemático
Campamento	Biología (primeros auxilios, sexualidad, adicciones).
Componente Gestión:	Matemática
Organización y planificación	Medio ambiente y sustentabilidad
Prevención y seguridad	Componente Ciencias Sociales:
	Historia aplicada a la Recreación
	Filosofía
	Sociología

ANEXO 1 - MAPEO DE COMPETENCIAS

1. JUEGO, TÉCNICAS Y ACTITUD LÚDICA.

1.1 Manejar con idoneidad (técnica, didáctica y metodológica) diversidad de propuestas lúdicas/educativas y adaptarlas a la situación de campamento

1.2 Vivir plenamente la experiencia lúdica, sentir, pensar y hacer con esta sensibilidad

2. CORPORALIDAD.

2.1 Valorar y desarrollar las posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo.

2.2 Cuidar el cuerpo propio y ajeno.

Indicadores: conoce y aplica expresión corporal; reconoce y decodifica mensajes corporales; aprecia y protege la corporalidad en todas las actividades.

3. ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN.

3.1 Pensar, ejecutar y evaluar actividades de complejidad media para grupos grandes y pequeños de franjas etarias.

4. COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN.

4.1 Manifestar con soltura sentimientos, sensaciones y pensamientos propios.

4.2 Considerar con respeto los ajenos.

4.3 Contactar con los otros y lo otro aceptando la diversidad como valor positivo.

Indicadores: se hace entender y puede comprender a los demás; se relaciona con facilidad y acepta y respeta lo diverso.

5. METODOLOGÍAS EDUCATIVAS, DIDÁCTICAS Y ROL DEL EDUCADOR.

5.1 Conceptualizar la educación como fenómeno humano y social.

5.2 Conocer modelos socio-pedagógicos contemporáneos.

5.3 Manejar recursos didácticos generales y específicos para la recreación educativa aplicada a campamentos.

5.4 Identificar con claridad su rol (educador/recreador) en el acto educativo y actuar consecuentemente.

Indicadores: Conoce elementos teóricos básicos del fenómeno educativo; distingue y aplica sus conocimientos sobre diferentes modelos; pone en práctica mecanismos y recursos con eficacia; diferencia con claridad y precisión su responsabilidad y mantiene una “distancia óptima” con los estudiantes.

6. GRUPALIDAD, SUBJETIVIDAD Y AFECTIVIDAD; TRABAJO EN EQUIPO.

6.1 Reconocer y diferenciar las características principales del funcionamiento grupal.

6.2 Reconocer y valorar la dimensión individual en lo colectivo.

6.3 Atender y trabajar la afectividad en los vínculos y en la construcción grupal.

6.4 Desarrollar y entrenar el trabajo en equipo.

7. ÉTICA (VALORES EN ACCIÓN)

7.1 Reconocer la perspectiva ética de las vivencias y posicionarse.

Indicadores: Comprende, valora y aplica con sentido e intencionalidad las acciones y propuestas, y las distingue de las actividades en sí mismas.

8. ESTÉTICA (SENSIBILIDAD Y POTENCIAL CREATIVO)

8.1 desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad en todas sus posibilidades cotidianas y extraordinarias.

Indicadores: Es original y creativo en las actividades que desempeña; valora y aplica una estética en las propuestas que desarrolla.

9. CONTEXTOS EDUCATIVOS ACTUALIZADOS (INCLUSIÓN,

VULNERABILIDAD, URBANIDAD Y RURALIDAD, ETC.).

9.1 Identificar, diferenciar y valorar la diversidad de condiciones de vida de los distintos medios socio-culturales.

Indicadores: Reconoce las principales características socio-culturales de las diferentes poblaciones y grupos con los que trabaja; puede adaptar sus recursos a ellas.

10. SALUD, SEGURIDAD Y PRIMEROS AUXILIOS

10.1 Atender y cuidar temas específicos pertinentes a la actividad (adicciones, sexualidad, agresividad, convivencia, etc).

10.2 Manejar criterios de seguridad generales para distintas situaciones pertinentes.

10.3 Conocer y aplicar recursos de auxilio inmediato.

11. AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

11.1 Valorar y cuidar con acciones concretas el ambiente.

11.2 Desarrollar y aplicar estrategias de sustentabilidad.

12. DIMENSIÓN EDUCATIVA DEL CAMPAMENTO

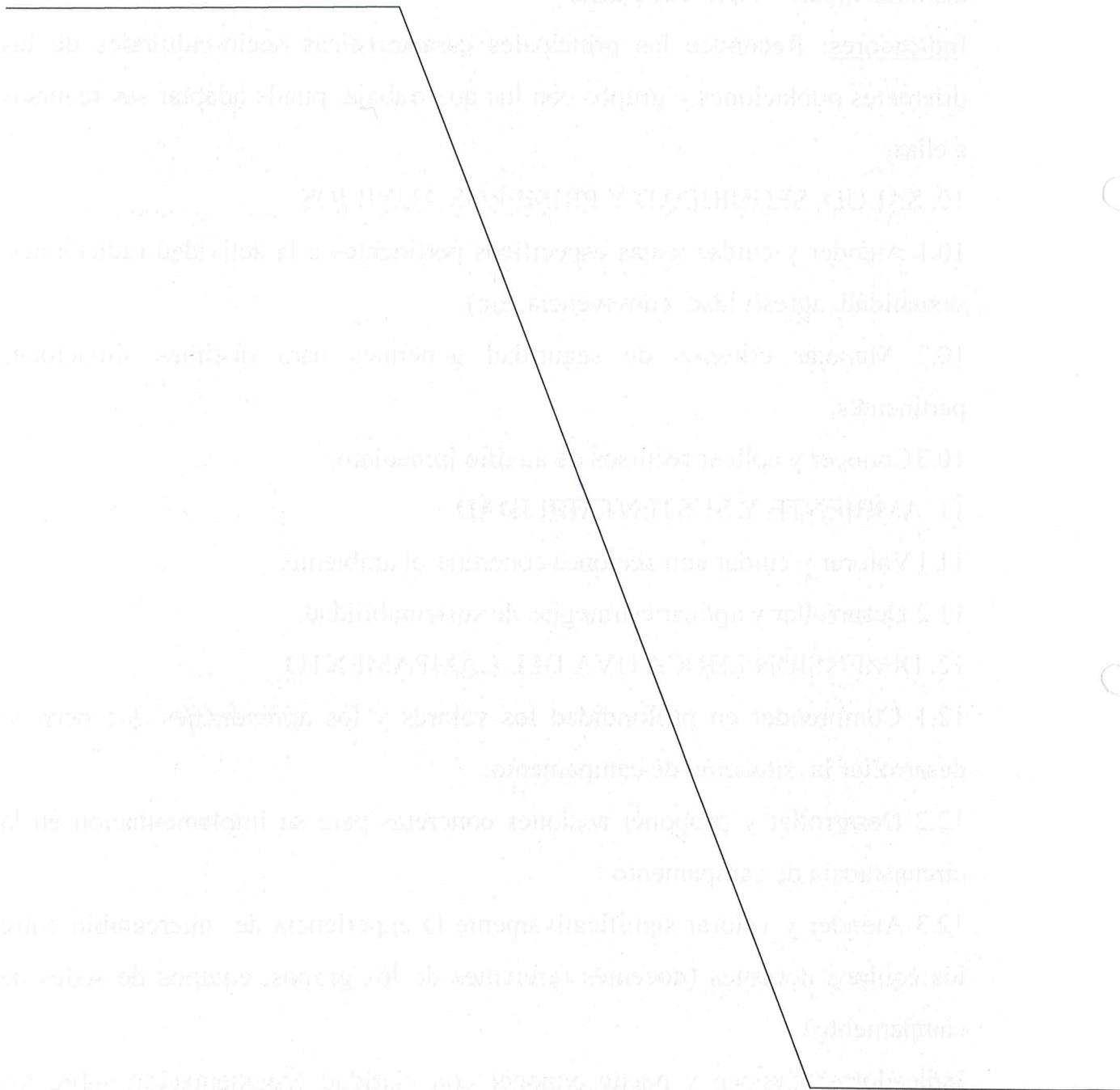
12.1 Comprender en profundidad los valores y los aprendizajes que permite desarrollar la situación de campamento.

12.2 Desarrollar y proponer acciones concretas para su implementación en la circunstancia de campamento.

12.3 Atender y valorar significativamente la experiencia de intercambio entre los equipos docentes (docentes referentes de los grupos, equipos de sedes de campamento).

Indicadores: Conoce y puede exponer con claridad argumentación sobre los valores educativos del campamento; conoce y aplica en con eficacia propuestas

educativas en los campamentos; se relaciona fluida y amigablemente con los docentes/adultos referentes y acompañantes, y puede mantener una relación profesional con ellos.





ESQUEMA CURRICULAR												
Tipo de Curso Bachillerato Profesional Trayectos (067)												
PLAN (2015) ORIENTACIÓN Recreación Educativa para Campamentos Educativos(78B)												
Semestre	Código	Área	Componente	Descripción	Horas Alumno			Horas Profesor				
					Horas sem. aula de 45'	Integradas	Horas prácticas Profesional	Créditos Educativos	Horas de aula de 45'	Integradas semanal	Seminarios	Horas de Departamento
1	20885	388	C. y L.	Inglés Técnico	3	-	-	3	-	-	2	5
	08885	0 14	C. y L.	Comunicación Oral y Escrita	3	-	-	3	-	-	2	5
	26885	489	C. M.	Matemática	4	-	-	4	-	-	2	6
	18885	364	C. S.	Historia aplicada a la Recreación	3	-	-	3	-	-	2	5
	36885	2471	C. P.	Recreación	10	-	-	10	-	-	2	12
	30885	1462	G. P.	Organización y Planificación	5	-	-	5	-	-	2	7
2	39885	64	C. S.	Sociología	3	-	-	3	-	-	2	5
				Totales	31	0	0	0	31	0	14	45
	04885	0 28	C. M.	Biología, Medio Ambiente y Sustentabilidad	3	-	-	3	-	-	2	5
	20885	388	C. y L.	Inglés Técnico	3	-	-	3	-	-	2	5
	26885	489	C. M.	Matemática	4	-	-	4	-	-	2	6
	17885	312	C. S.	Filosofía	3	-	-	3	-	-	2	5
14885	64	C. S.	Sociología	3	-	-	3	-	-	2	5	
	0 220	C. P.	Estética y Creatividad	10	-	-	10	-	-	2	12	

	33885	6551	G. P.	Prevención y Seguridad	5	-	-	5	-	-	2	7
				Totales	31	0	0	0	0	0	14	45
	20885	388	C. y L.	Inglés Técnico	3	-	-	3	-	-	2	5
3	38885	1031	C. P.	Rol del Recreador - Educador	10	-	-	10	-	-	2	12
	02885	2551	C. P.	Campamento	20	-	-	20	-	-	2	22
				Totales	33	0	0	33	0	0	6	39
				Totales	95	0	0	95	0	0	34	129
				Totales			1472 horas					2064 horas

- C. y L. Componente Comunicación y Lenguaje
- C. M. Componente Científico - Matemático
- C. S. Componente Ciencias Sociales
- C. P. Componente Propio
- G. P. Componente Gestión Profesional

3) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su inclusión en la página web y siga al Programa de Planeamiento Educativo. Cumplido, pase al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Educación Básica, a la División de Capacitación y Acreditación de Saberes, a la Mesa Permanente de la Asamblea Técnico Docente y dar cuenta al Consejo Directivo Central. Hecho, archívese.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kc

